

Lima, 25 de noviembre del 2020

OFICIO N° 275-2020-2021-CCIT/CR

Congresista

MIRTHA ESTHER VÁSQUEZ CHUQUILIN

Presidenta a.i. del Congreso de la República

Presente.-

Asunto: Acuerdo de Comisión para dar trámite a dispensa de dictamen de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Proyecto de Ley 1952/2017-CR y ampliación de agenda del Pleno.

Referencia: Oficio N° 050-2020-UNDAC-CASAC/RLA-FTF
Oficio N° 020-2020-UNDAC-CASAC/RLA-FTF
Oficio N° 010-2020-UNDAC-CASAC/RLA-FTF

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y en mi condición de presidente a.i. de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, hacer de su conocimiento el acuerdo de la Comisión que presido, sometido a votación en la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, llevada a cabo en la fecha, aprobado por unanimidad, de solicitarle tenga a bien poner a consideración de la Junta de Portavoces la dispensa de dictamen de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte respecto del Proyecto de Ley 1952/2017-CR, asimismo, solicitar la ampliación de la Agenda del Pleno del Congreso de la República e incorporar el dictamen recaído en la iniciativa legislativa en cuestión, pronunciamiento aprobado por unanimidad en la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, el 5 de diciembre de 2017.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para renovarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,

MARCO VERDE HEIDINGER

Presidente a.i.

Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología

MVH/phc



UNIVERSIDAD NACIONAL "DANIEL ALCIDES CARRION"

"UNIVERSIDAD MÁS ALTA DEL MUNDO, CON EXCELENCIA ACADÉMICA Y
RESPONSABILIDAD SOCIAL"

Vicerrectorado de Investigación y Asuntos Internacionales

"Año de la universalización de la salud"

Cerro de Pasco, 20 de Noviembre del 2020



Reg. 276

OFICIO N° 050 -2020 -UNDACCASAC/RLA/TF-

SEÑOR : MARCO ANTONIO VERDE HEIDINGER
PRESIDENTE (E) DE LA COMISION DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y
TECNOLOGÍA.
CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL PERU.
LIMA.-

ASUNTO : SOLICITAMOS INSISTENCIA EN VIABILIZAR TRAMITE DEL
PROYECTO DE LEY N° 1952-2017 CON APROBACION
OPORTUNA.

De nuestra especial consideración:

Nos es muy grato dirigirnos a usted para saludarlo cordialmente en representación del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional "Daniel Alcides Carrion" y demás integrantes del equipo promotor para la Creación y Funcionamiento del Parque Científico, Tecnológico e Industrial de la UNDACC-OXAPAMPA, y desearle continúen los éxitos en su gestión al frente de tan importante responsabilidad.

Señor Congresista conocedor de su espíritu altruista, solidario y justo; se sirva interceder ante el Pleno del Congreso de la Republica a fin de que **se agende de manera equitativa el Proyecto de Ley 1952-2017-CR.; y declarar de necesidad publica e interés nacional la creación e implementación del Parque Científicos Tecnológicos de la UNDACC en Oxapampa – Pasco**, debido a que este se orienta de apoyo e investigación especialmente al sector agropecuario y turístico de la Región Central del Perú. por ser un anhelo de los Estudiantes, Docentes, Cámara de Comercio, Gobierno Regional, Gobiernos Locales y Población en General de la Región Pasco.

Este hecho permitirá reducir las brechas de educación, ciencia, tecnología e innovación existentes entre la ciudad de Lima y las Provincias de Pasco, y coadyuvará al Desarrollo Socioeconómico de la Región, articulando adecuadamente la Academia, la Empresa y el Estado para lograr bienestar de sus pobladores.

Hacemos propicia la ocasión para solicitarle tenga a bien de interponer sus buenos oficios a fin de hacer realidad nuestra solicitud a la brevedad posible, asimismo agradecerle anticipadamente y manifestarle las muestras de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

PMP. FLORENCIO TAQUIRI FLORES
EQUIPO DE GESTION "P.E"



DR. ROMMEL LOPEZ ALVARADO
VICERRECTOR INVESTIGACION UNDACC
EQUIPO DE GESTION "PCTO"



UNIVERSIDAD NACIONAL "DANIEL ALCIDES CARRION"
"UNIVERSIDAD MÁS ALTA DEL MUNDO, CON EXCELENCIA ACADÉMICA Y
RESPONSABILIDAD SOCIAL"

Vicerrectorado de Investigación y Asuntos Internacionales

"Año de la universalización de la salud"

Cerro de Pasco, 09 de octubre del 2020.

OFICIO N° 020 -2020 -UNDAC-CASAC/RLA-FTF.-

SEÑOR : MANUEL ARTURO MERINO DE LAMA
PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL PERU
LIMA.-

ASUNTO : SOLICITAMOS INSISTENCIA EN VIABILIZAR TRAMITE DEL
PROYECTO DE LEY N° 1952-2017 CON APROBACION
OPORTUNA.

De nuestra especial consideración:

Nos es muy grato dirigirnos a usted para saludarlo cordialmente en representación del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional "Daniel Alcides Carrion" y demás integrantes del equipo promotor para la Creación y Funcionamiento del Parque Científico, Tecnológico e Industrial de la UNDAC, y desearle continúen los éxitos en su gestión al frente de tan importante responsabilidad.

Señor Presidente del Congreso conocedor de su espíritu altruista, solidario y justo; se sirva interceder ante el Pleno del Congreso de la Republica a fin de que se agende de manera equitativa y acumulativa los Proyectos de Ley 4604/2018-CR y 1952-2017-CR.; y **declarar de necesidad publica e interés nacional la creación e implementación de los parques científicos tecnológicos de Arequipa y de Oxapampa – Pasco**, debido a que este último se orienta de apoyo e investigación especialmente al sector agropecuario de la Región Central del Perú. por ser un anhelo de los Estudiantes, Docentes, Cámara de Comercio, Gobierno Regional, Gobiernos Locales y Población en General de la Región Pasco.

Este hecho permitirá reducir las brechas de educación, ciencia, tecnología e innovación existentes entre la ciudad de Lima y las Provincias de Pasco, y coadyuvará al Desarrollo Socioeconómico de la Región, articulando adecuadamente la Academia, la Empresa y el Estado para lograr bienestar de sus pobladores.

Hacemos propicia la ocasión para solicitarle tenga a bien de interponer sus buenos oficios a fin de hacer realidad nuestra solicitud a la brevedad posible, asimismo agradecerle anticipadamente y manifestarle las muestras de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACION
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR
ALAMEDA PUBLICA PASCO
LIC. LUIS RAFAEL CHAVEZ
DIRECTOR GENERAL



DR. ROMMEL LOPEZ ALVARADO
VICERRECTOR INVESTIGACION UNDAC
EQUIPO DE GESTION "PCTO"



PMP. FLORENCIO TAQUIRI FLORES
EQUIPO DE GESTION "P.E"



RU 533213

OFICIALIA MAYOR	
2a VICE	☐
AUDITORIA INTERNA	☐
DGP	☒
DGA	☐
ASESORIA JURIDICA	☐
PROCURADURIA	☐
RECURSOS HUMANOS	☐
ATENDER	☐
TRAMITE CORRESPONDIENTE	☒
CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES	☐
COORDINAR SU ATENCION	☐
ATENDER SEGUN PROCEDIMIENTOS INTERNOS	☐
PROCEDER SEGUN ACUERDO	☐
PROTOCOLO	☐
PARTICIPACION CIUDADANA	☐
PREV. Y SEGURIDAD	☐
COMUNICACIONES	☐
FONDO EDITORIAL	☐
ELABORAR INFORME	☐
ATENDER SEGUN DISPONIBILIDAD	☐
SU ATENCION	☐
INFORMAR	☐



CONGRESO DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE GESTION DOCUMENTAL

15 OCT 2020

RECIBIDO

Firma: *[Signature]* Hora: 15.06

Ru 533213

DIRECCION GENERAL PARLAMENTARIA	
☐ Comisiones	☐ Grabaciones
☐ Comunicaciones	☒ Gestión Documental
☐ Despacho Parlamentario	☐ Oficialía Mayor
☐ Libro de los Debates	☐ Otros
☐ DGP	☐ Relación y Agenda
☐ DGA	☐ Transcripciones
☐ Of. Enlace	

URJENTE ☐ IMPORTANTE ☐

☒ Agregar a su expediente

☐ Atender

☐ Atender, según disponibilidad

☐ Ayuda Memoria

☐ Conformidad / V.B.

☐ Consejo Directivo

☐ Conoce y Fines

☐ Coordinar su atención

☐ Elaborar Informe

☐ Elaborar Oficio para Fines del OM

☐ Fines de la Oficina

☐ Fines de la Oficina

DEPARTAMENTO DE GESTION DOCUMENTAL	
Fecha: 15/10/20	Urgente
PASE A	PARA
Area de Trámite y Digitalización de Documentos ☒	Atender ☐
Area de Archivo ☐	Tramitar ☒
	Conocimiento y Fines ☐
	Elaborar Informe ☐
	Agregar a sus antecedentes/expedientes ☒
	Otros ☐

[Signature]
ROBERTO BOTTA MONTEBLANCO
Jefe del Departamento de Gestión Documental
CONGRESO DE LA REPUBLICA

CONGRESO DE LA REPUBLICA
AREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS

16 OCT 2020

RECIBIDO

Firma: *[Signature]* Hora: 10.00

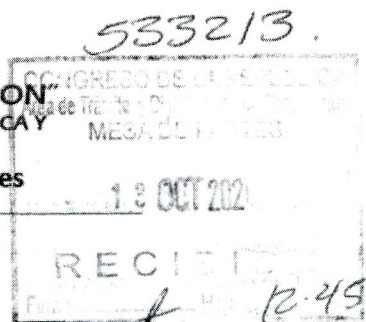
[Signature]

HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPUBLICA



UNIVERSIDAD NACIONAL "DANIEL ALCIDES CARRION"
"UNIVERSIDAD MÁS ALTA DEL MUNDO, CON EXCELENCIA ACADÉMICA Y
RESPONSABILIDAD SOCIAL"

Vicerrectorado de Investigación y Asuntos Internacionales



"Año de la universalización de la salud"

Cerro de Pasco, 09 de octubre del 2020.

OFICIO N° 020 -2020 -UNDAC-CASAC/RLA/TFE-

SEÑOR : MANUEL ARTURO MERINO DE LAMA
PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL PERU.
LIMA.-

ASUNTO : SOLICITAMOS INSISTENCIA EN VIABILIZAR TRAMITE DEL
PROYECTO DE LEY N° 1952-2017 CON APROBACION
OPORTUNA.

De nuestra especial consideración:

Nos es muy grato dirigirnos a usted para saludarlo cordialmente en representación del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional "Daniel Alcides Carrion" y demás integrantes del equipo promotor para la Creación y Funcionamiento del Parque Científico, Tecnológico e Industrial de la UNDAC, y desearle continúen los éxitos en su gestión al frente de tan importante responsabilidad.

Señor Presidente del Congreso conocedor de su espíritu altruista, solidario y justo; se sirva interceder ante el Pleno del Congreso de la Republica a fin de que se agende de manera equitativa y acumulativa los Proyectos de Ley 4604/2018-CR y 1952-2017-CR.; y **declarar de necesidad publica e interés nacional la creación e implementación de los parques científicos tecnológicos de Arequipa y de Oxapampa – Pasco**, debido a que este último se orienta de apoyo e investigación especialmente al sector agropecuario de la Región Central del Perú. por ser un anhelo de los Estudiantes, Docentes, Cámara de Comercio, Gobierno Regional, Gobiernos Locales y Población en General de la Región Pasco.

Este hecho permitirá reducir las brechas de educación, ciencia, tecnología e innovación existentes entre la ciudad de Lima y las Provincias de Pasco, y coadyuvará al Desarrollo Socioeconómico de la Región, articulando adecuadamente la Academia, la Empresa y el Estado para lograr bienestar de sus pobladores.

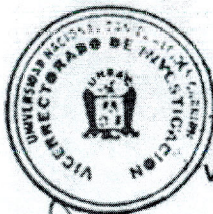
Hacemos propicia la ocasión para solicitarle tenga a bien de interponer sus buenos oficios a fin de hacer realidad nuestra solicitud a la brevedad posible, asimismo agradecerle anticipadamente y manifestarle las muestras de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ALCEGA DE PASCO

DR. LUIS RAFAEL CHAVEZ
DIRECTOR GENERAL



DR. ROMMEL LOPEZ ALVARADO
VICERRECTOR INVESTIGACION UNDAC
EQUIPO DE GESTION "PCTO"

PMP. FLORENCIO TAQUIRI FLORES
EQUIPO DE GESTION "P.E"

RV 533213

DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA		URGENTE ☐ IMPORTANTE ☐
☐ Comisiones	☐ Grabaciones	☒ Agregar a su expediente
☐ Comunicaciones	☒ Gestión Documental	☐ Atender
☐ Despacho Parlamentario	☐ Oficialía Mayor	☐ Atender, según disponibilidad
☐ Diario de los Debates	☐ Otros	☐ Ayuda Memoria
☐ DIDP	☐ Relaciones y Agenda	☐ Conformidad / V.B.
☐ DGA	☐ Transacciones	☐ Consejo Directivo
☐ Of. Enlace		☐ Conoc. y Fines
		☐ Coordinar su atención
		☐ Elaborar Informe
		☐ Elaborar Oficio para firma del OM
		☐ Junta de Portavoces
		☐ Junta Correspondiente

ACUERDO MESA DIRECTIVA N° 175-2019-201-16584108

Con copia a la Comisión /
Correspondiente.

CONGRESO DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

13 OCT 2020

RECIBIDO

Firma: *[Firma]* Hora: 15:06

[Firma]

HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	
Fecha: 15/10/20	Urgente
PASE A	PARA
Area de Trámite y Digitalización de Documentos ☒	Atender ☐
Area de Archivo ☐	Tramitar ☐
	Conocimiento y Fines ☐
	Elaborar Informe ☐
	Agregar a sus antecedentes/expedientes ☒
	Otros ☐

[Firma]
ROBERTO BOTTA MONTEBLANCO
Jefe del Departamento de Gestión Documental
CONGRESO DE LA REPUBLICA

CONGRESO DE LA REPUBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

16 OCT 2020

RECIBIDO

Firma: *[Firma]* Hora: 10:00



UNIVERSIDAD NACIONAL "DANIEL ALCIDES CARRION"
"UNIVERSIDAD MÁS ALTA DEL MUNDO, CON EXCELENCIA ACADÉMICA Y
RESPONSABILIDAD SOCIAL"

Vicerrectorado de Investigación y Asuntos Internacionales

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
MESA DE PARTES

Cerro de Pasco, 18 de junio del 2020.

OFICIO N° 010 -2020- UNDAC-VR/RLA-FTE-

SEÑOR : MANUEL ARTURO MERINO DE LAMA
PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA
LIMA.-

ASUNTO : SOLICITAMOS INSISTENCIA EN VIABILIZAR TRÁMITE DEL
PROYECTO DE LEY N°1952-2017

De nuestra especial consideración:

Nos es muy grato dirigirnos a usted para saludarlo cordialmente en representación del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional "Daniel Alcides Carrión" y desearle continúen los éxitos en su gestión al frente de tan importante responsabilidad, asimismo agradecerle su apoyo incondicional y solicitamos a su respetable Despacho se sirva insistir en el trámite del Proyecto de Ley N° 1952-2017, que propone "DECLARAR DE INTERES NACIONAL EL PROYECTO DEL PARQUE CIENTIFICO TECNOLOGICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION EN LA CIUDAD DE OXAPAMPA" por ser un anhelo de los Estudiantes, Docentes, Cámara de Comercio, Gobierno Regional, Gobiernos Locales y Población en General.

Este hecho permitirá reducir las brechas de educación e infraestructura existentes entre la ciudad de Lima y las Provincias de Pasco, y coadyuvará al Desarrollo Socioeconómico de la Región, articulando adecuadamente la Universidad, la Empresa y el Estado para lograr bienestar de sus pobladores.

Hacemos propicia la ocasión para solicitarle tenga a bien de interponer sus buenos oficios a fin de hacer realidad nuestra solicitud a la brevedad posible, asimismo agradecerle anticipadamente y manifestarle las muestras de nuestra especial consideración y estima.
Atentamente,



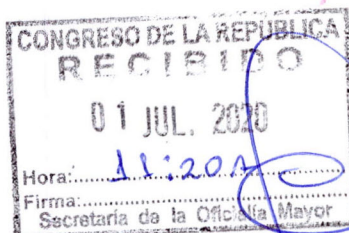
Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión

Dr. Rommel Luis Lopez Alvarado
Vicerrector de Investigación



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO PÚBLICO PASCO

LIC. LUIS PAÑUELO CHÁVEZ
DIRECTOR GENERAL



PMP. FLORENCIO TAQUIRI FLORES
EQUIPO DE GESTIÓN "P.E"



Rv 481444

Rw-481444

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA	
Asesoría ☐	Secretaría ☐
Trámite: Regular ☐	Urgente ☐
Pase a: Oficialía Mayor ☐	Despacho Parlamentario ☐
Comisiones ☐	Protocolo ☐
DGA ☐	Otro ☐
Acciones: Conocimiento y Fines ☐	Aprobado ☐ Coordinación ☐
Elaborar oficio ☐	Archivo ☐ Opinión ☐
Proyectar respuesta ☐	Informe ☐ Otro ☐
Observaciones:	

[Handwritten signature]

Rw 481444

DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA		URGENTE ☐ IMPORTANTE ☐
☐ Comisiones	☐ Grabaciones	☒ Agregar a su expediente
☐ Comunicaciones	☒ Gestión Documental	☐ Atender
☐ Despacho Parlamentario	☐ Oficialía Mayor	☐ Atender, según disponibilidad
☐ Diario de los Debates	☐ Otros	☐ Ayuda Memoria
☐ DIDP	☐ Relatoría y Agenda	☐ Conformidad / VºBº
☐ DGA	☐ Transcripciones	☐ Consejo Directivo
☐ Of. Enlace		☐ Conoc. y Fines
ACUERDO MESA DIRECTIVA N° 075 2019-2020-MESA/CR		☐ Coordinar su atención
		☐ Elaborar Informe
		☐ Behor Oído para firma del OM
		☐ Junta de Portavoces
		☐ Trámite Correspondiente

[Handwritten signature]

HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	
01 JUL 2020	
RECIBIDO	
Firma <i>[Signature]</i>	Hora 17:08

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	
Fecha 01/07/20	Urgente ☐
PASE A	PARA
Area de Trámite y Digitalización de Documentos ☒	Atender ☐
Area de Archivo ☐	Tramitar ☐
	Conocimiento y Fines ☐
	Elaborar Informe ☐
	Agregar a sus antecedentes/expedientes ☒
	Otros ☐

ROBERTO BOTTAMONTEBLANCO
Jefe del Departamento de Gestión Documental
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	
01 JUL 2020	
RECIBIDO	
Firma <i>[Signature]</i>	Hora 17:20